

Palabras del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en la conferencia de prensa que ofreció la Asociación Mexicana de Ex Presidentes Empresariales, AC, para dar a conocer los pormenores del Primer Foro Analítico y Propositivo Acerca de la Justicia en México.

Agradezco la presencia de cada uno de ustedes, y desde luego la invitación que nos realiza AMEXE por conducto de su presidente, Salvador Cuevas Acuña, para participar en esta conferencia de prensa y en la celebración de este Primer Foro Analítico y Propositivo sobre la Justicia en México, decir que les reconozco y felicito por este gran proyecto.

Siento que con este tipo de actividades el gremio de los líderes empresariales de Jalisco da una muestra de gran compromiso verdaderamente social y humano hacia los temas sensibles, hacia los temas más vulnerables que existen en nuestra sociedad, y que en todo momento deben de ser agenda principal en todo el sistema de gobierno nacional, en todos los poderes.

Llevar justicia en todo el sentido más amplio de la palabra hacia toda la sociedad mexicana, es la aspiración eterna que tendremos todos los que de alguna forma tenemos un compromiso con la sociedad. Pero efectivamente sentimos, como ya lo he dicho en muchas ocasiones, el tema se ha escatimado, y se ha escatimado desde el presupuesto en que se le otorga a todos los poderes judiciales de los estados.

La justicia tiene, por principio constitucional, que ser pronta, expedita y sigue siendo una deuda que se tiene en nuestra sociedad mexicana. No es pronta, no es expedita, sigue siendo muy tardada y eso genera que no sea del todo integral en los términos de justicia.

Por otra parte, debemos de considerar que ha habido varias reformas, pero muchas pudieran estar obediendo a cuestiones estadísticas en las distintas legislaturas de los estados. Todavía hay temas importantes que deben de seguirse abordando dentro de esa agenda para generar leyes más vigentes, leyes con un verdadero beneficio y actualidad. Hay todavía muchos temas que siguen pendientes; yo creo que es un buen momento inclusive para Jalisco el que se convoque a este foro, porque viene al final de cuentas también un cambio de Legislatura. Yo siento que a pesar de que se pudo haber avanzado en algunos temas, otros quedan pendientes.

Por otra parte, el hecho de que en este momento la Asociación Mexicana de Ex Presidentes Empresarios esté convocando a este foro con la participación de diversos actores sociales, resulta muy importante, porque yo siento que es el momento en que la sociedad de Jalisco debe de unirse en todos estos temas importantes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco considera que el hecho de estar también nosotros involucrados en este tema, es parte también de nuestra agenda, porque el derecho a la legalidad, el derecho a que exista justicia son precisamente derechos fundamentales, independientemente de que nosotros no podamos estar interviniendo en lo que es las resoluciones de los tribunales, mas sí en todo el sistema que es parte también de la función pública y administrativa.

Por consecuencia, en este evento nosotros estamos muy complacidos de que se nos esté invitando, de que continuemos con ese convenio de colaboración que hemos celebrado el año pasado entre AMEXE y la Comisión Estatal de Derechos Humanos,

que por cierto es el primer convenio que la Comisión celebró desde su creación en Jalisco con el sector empresarial de esta naturaleza.

Es un convenio que viene a demostrar que no se trata simplemente de venir a dar discursos, sino que se trata de venir a poner en práctica y hacer realidad esos buenos deseos plasmados en el convenio que nosotros dimos a conocer, por consecuencia insisto, para la Comisión es un encuentro muy importante y reconocemos todo este gran esfuerzo que realiza AMEXE. Gracias.

Sesión de preguntas

Pregunta. Oiga, licenciado, usted, que también está involucrado en estos temas de justicia, sobre todo en las recomendaciones que emite la Comisión, ¿cuántas en realidad son las que se acatan? Sobre todo en las dependencias de justicia.

Respuesta. En esta administración que yo encabezo tenemos el más alto grado o porcentaje en las Recomendaciones y no tan sólo hablemos cuantitativamente; también cualitativamente. ¿Por que razón? En esta etapa es cuando más recomendaciones se han dictado, pero lo más importante es que prácticamente 98 por ciento han sido aceptadas y eso indica que se está generando una nueva cultura por el respeto a los derechos humanos, aunque falta mucho que hacer y mucho por que trabajar.

Pregunta. Pero en específico, como en las instancias de justicia, como la Procuraduría, todas estas direcciones que cometen violaciones a los derecho humanos, ¿cómo ha sido la respuesta?

Respuesta. Insisto, el gran porcentaje de todas las Recomendaciones, incluyendo a la Procuración de Justicia, en su inmensa mayoría han sido aceptadas en lo que va de la administración, por consecuencia, considero que hay un avance.

Pregunta. ¿está rezagado el trabajo hacia la procuración de justicia?

Respuesta. Definitivamente, y lo está todo el país, y digo, el que es buen juez empieza por su casa. La Comisión de Derechos Humanos tiene rezago. Yo recibí con rezago y estamos tratando de concluir, de erradicar ese rezago, y es parte importante de esta agenda, y lo vamos a lograr. Estamos dando muestras claras de que vamos por buen camino para lograr abatir ese rezago.

Existen muchos expedientes que en materia judicial no se resuelven y a lo mejor tienen diez años, cinco años, tienen tres. Los mismos códigos de procedimientos civiles, códigos penales establecen términos para agotar muchos procedimientos. Los términos no se cumplen, y en eso, desde luego que sería consecuencia en más causas. Por ejemplo, estamos hablando de que falta más personal, faltan más Juzgados, más salas y que al final de cuentas se resuelven con más presupuesto. Pero también puede que ser que falte cierta organización que pudiera en todos estos foros encontrarse soluciones a esa problemática.

Pregunta. ¿Se espera un acercamiento con la próxima legislatura? Porque se menciona que esta legislatura es la más floja, solamente con ciento cincuenta sesiones en lo que va de la Legislatura.

Respuesta. La Comisión de Derechos Humanos y la Legislatura ha mantenido una extraordinaria comunicación. Hemos participado con muchísimos temas con las distintas comisiones del actual Congreso del Estado. Yo considero que esa misma relación, por qué no intentar intensificar aún más esa relación. Lo tendremos que continuar en la próxima Legislatura. Gracias.